

#### G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

## Disposición

Número:

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Designación de Jurados concurso cargo de Regencia del CSMAP, RESOL-2023-5489-GCABA-MCGC

VISTO el Decreto N° 821/2010 y la RESOL-2023-5489-GCABA-MCG, que convoca a Concurso de un (1) cargo de Regente -suplente- del Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla", y

#### CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 821/10 GCBA, Anexo II, Art. 15 se establece que la designación de los miembros del jurado deberá efectuarse dentro de los (5) días siguientes a la clausura de la inscripción, mediante el acto administrativo correspondiente a cargo de la Dirección General de Enseñanza Artística;

Que, de acuerdo con el Art. 14 Anexo II, del mencionado Decreto, la conformación de los Jurados estará integrada por un (1) miembro titular y su respectivo suplente propuesto por el Ministerio de Cultura:

Que, asimismo, mediante NO-2023-20253268-GCABA-DGEART elevada por la Dirección del Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla" y el Consejo Directivo de dicho Instituto propuso dos (2) miembros titulares y sus respectivos suplentes;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el Art. 7° del Decreto 821/10.

# EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA

### **DISPONE**

Art. 1. Confirmase a los miembros del Jurado para el Concurso convocado mediante Resolución N° 2023-5489-GCABA-MCGC sobre la cobertura de un (1) cargo de Regente-suplente- del Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla", a los docentes cuya nómina forma parte del Anexo I de la presente, haciéndose saber que de acuerdo al Art 18 Anexo II DO GCBA 821 /2010, deberá ser expuesto por todos los medios de comunicación institucional durante los próximos 5 días hábiles y deberán ser notificados en forma fehaciente a los aspirantes, los cuales dispondrán de tres días hábiles subsiguientes para para la presentación de recusaciones, de acuerdo a lo establecido por el Art 19, Anexo I del citado decreto.

Art. 2. Comuníquese a la Dirección de Institutos y al Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos

Aires "Astor Piazzolla". Dese a publicidad por los canales disponibles.

# **ANEXO I**

Jurados para el Concurso de un cargo (1) de Regente del Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla"

# Por el Ministerio de Cultura

Titular: Javier Villa (Dni 28.381.795)

Suplente: Maria Claudia Albini (Dni 16.580.272)

# Por el Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla"

Jurados Titulares:

- 1) Prof José María Brusco
- 2) Prof Marcelo Delgado

Jurado Suplentes

- 3) Prof Diego Virgolini
- 4) Prof Andrea Zanfranceschi
- 5) Prof Alfredo Corral